



ANEP

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

ACTA N° 41  
Tratado 9  
Exp.3/4938/2020

Montevideo, 30 SEP. 2020

**ASUNTO:** CODICEN – Resolución N°10, Acta N°58 de fecha 17 de setiembre de 2020 (CIRCULAR N°38/2020), adoptada por el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, en acuerdo con los Directores Generales de los Consejos de Educación y de Formación en Educación, mediante la cual autoriza, en el ámbito de la ANEP y en los Centros Educativos privados habilitados, la reapertura de los comedores escolares, permitiendo la elaboración de alimentos en los propios locales cuando así corresponda.

**TRATADO:** en Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector e incluir copia de la misma en el Acta de Sesión del día de la fecha.

Publiquese en la página Web Institucional en la Sección Normativa y Comunicaciones, así como en el sitio principal.

Comuníquese a las Inspecciones Coordinadoras Regionales.

Cumplido, siga a la Dirección de Comunicación Social a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese

**POR EL CONSEJO:**

Dr. Bautista Duhagon  
Secretario General  
Consejo de Educación Secundaria

